



Rendición de cuentas anual del director del INTE y análisis de perspectivas de trabajo para 2024.

Estimados(as) colegas: A continuación, y en correspondencia con las normativas de funcionamiento del INTE contempladas en el artículo 8 del reglamento vigente (Decreto 1845) y de mis atribuciones como director (art 10), les presento tanto la rendición de cuentas del año 2022 como las propuestas de desarrollo para el próximo año.

Debo hacer notar que el reglamento mencionado fija esta rendición de cuentas en junio (aniversario del INTE), pero la universidad establece el fin del año. Por consiguiente, en aras de satisfacer ambas obligaciones, hicimos en junio un ejercicio participativo y transparente de discusión sobre lo realizado y lo que queremos, desde el cual produjimos un documento que fue entregado a todas las autoridades universitarias y a otros institutos, y elaboramos nuestras peticiones de recursos para el próximo año. Este documento fue también circulado a todos/as los/as trabajadores de nuestra institución y se realizó una petición final de ideas y correcciones que fueron incorporadas. Este ejercicio, por tanto, retoma las ideas aprobadas entonces de manera transparente y participativa.

Este documento tiene dos partes. La primera es el balance de 2022. La segunda es algunas ideas sobre la proyección de 2023. En todos los casos fue debatido en un consejo ampliado y aprobado por consenso a excepción de algunos señalamientos que fueron añadidos al texto original.

BALANCE DEL AÑO 2023:

PERSONAL:

- Durante el año se completó la plantilla acordada con la VRII
- Salieron del INTE:
 - Por mutuo acuerdo, dos investigadores y una profesional pasaron formar el nuevo centro de estudios culturales (Victoria)
 - Un investigador media jornada renunció a su plaza
- En consecuencia:

- Somos 12 trabajadores(as), 9 investigadores(as) y tres administrativos/profesionales que ocupan 10 jornadas completas y dos media jornadas.
- Del total, siete son mujeres y cinco son hombres, y exactamente en esa proporción se ubican en la sede central de Iquique y en Santiago respectivamente.

Se ha conseguido la estabilización de una planta con un personal altamente capacitado y comprometido, y se ha avanzado en el establecimiento de incentivos salariales para los académicos a partir de los programas existentes y de nuestras propuestas en pos de una carrea académica basada en el mérito.

Habría que recordar que estos avances han sido posible gracias a la buena disposición de las autoridades de la universidad, y al establecimiento de un dialogo constructivo sobre nuestras metas de mutuo interés en aras de la Universidad Compleja, lo que nos ha favorecido con políticas y acciones superiores a todo lo que habíamos conocido en años precedentes. En lo que al INTE concierne, estas gestiones se han basado en la transparencia, eventualmente con la participación de todos y todas y con énfasis en la equidad.

SITUACIÓN ORGANIZATIVA

- En 2021, por acuerdo del consejo de dirección y con el apoyo del Consejo Ampliado se adoptó una estructura de consejo de dirección basada en las líneas de investigación, que iría acompañada de un nuevo reglamento, cuyo proyecto fue redactado por el consejo, circulado entre todos los integrantes y entregado a la VRIL. Esta decisión estuvo amparada en el artículo 14 del reglamento vigente del INTE.
- Tras dos años de funcionamiento, la estructura adoptada ha mostrado una funcionalidad y transparencia mayor que la preexistente, aunque perfectible, lo cual podrá conseguirse cuando la UNAP culmine la aprobación de un nuevo reglamento institucional que sustituya al de 2019.
- Se ha conseguido un funcionamiento regular del consejo, con reuniones quincenales a las que son invitadas aquellas personas relacionadas con los temas que se tratan.
- De igual manera, se han incrementado las sesiones de análisis institucional, y se han realizado consultas para articular tanto los planes de trabajo como la solicitud de recursos.

INVESTIGACIONES.

- Todos los investigadores(as) están insertos en algún proyecto de investigación.

- Principalmente se ha hecho a través de los fondecyts:
 - Funcionaron tres Fdcyts regulares y uno de iniciación.
 - Se presentaron cuatro de iniciación (descartados dos por razones formales) y dos regulares.

En estos tiempos de carestía los FDCYTS han resultado una vía importante de financiamiento en varios sentidos y de provisión de personal técnico.

- Se han dado pasos para el fortalecimiento de las líneas como espacios fundamentales de nuestro trabajo –representación en consejo, debates internos, proyectos colectivos
- Se realizaron varios encuentros nacionales e internacionales dirigidos a debatir tanto aspectos teóricos de nuestras investigaciones, como ideas acerca de la mejoría de su gestión institucional.

Los(as) investigadores(as) del INTE han conseguido incursionar con mucho éxito redes y reuniones nacionales e internacionales, lo que se ha conseguido por la alta calidad de sus resultados investigativos.

POSTGRADOS.

- Ambos programas han tenido un desempeño de muy alto nivel, y han sido vitales para el posicionamiento altamente favorable del INTE en el medio universitario.
 - En el caso del DOET esto se ha traducido en su acreditación máxima por tres años y la obtención de un lugar cimero en el concurso de fortalecimiento. Ello permitirá el máximo desarrollo de capacidades por tres años, lo que incluye la terminación de esta cohorte y el inicio de la próxima.
 - En cuanto al MARIET, se ha conseguido llevar a conclusiones muy favorables la tercera cohorte, y se ha desarrollado un fuerte trabajo para garantizar los accesos a becas de los(as) estudiantes(as), chilenos y extranjeros.
 - Ambos programas han contribuido a la proyección internacional del INTE con la matrícula de estudiantes no chilenos, principalmente de la región centro-andina, y con la vinculación de profesores de diversos países del continente y Europa.

PUBLICACIONES

Según las estadísticas disponibles a la altura de fines de noviembre, el INTE había producido:

- 12 artículos WOS/Scopus
- 4 artículos scielo y EhriPlus
- 6 artículos en libros con referato
- Para un total de 22 artículos, una cifra similar a la del pasado año, aunque con un incremento en wos/Scopus.

Este resultado aun discreto se conecta con el menor tiempo para investigar, pero también con la particularidad de este año con un número muy alto de concursantes fondecyts (6) y en otros proyectos

- Por su parte, la Revista SSA continuo su proceso ascendente de profesionalización e internacionalización, ganó un fondo especial para su aplicación al index SCOPUS. Este paso será un momento de mucha importancia para el INTE y para la UNAP, y deberá ocurrir en 2024.

VINCULACION

- Se consiguió una definición de lineamientos de investigación desde un documento aprobado por consenso entre todos los integrantes del INTE. Se avanzó exitosamente en varias direcciones:
 - Nuevamente se retomó el observatorio, con un diseño y perspectivas nuevas.
 - Se siguió avanzando en la relación con las instancias regionales de la sociedad civil, alcaldía sociedad civil, Seremi. Elaboración de un plan de incidencia por encargo de la rectoría que ha quedado como un recurso potencial.
 - Se consiguieron avances de primer orden con instancias gubernamentales en el plano nacional, particularmente de la cancillería, lo que amplifica nuestra capacidad de influir en las toma de decisiones y al mismo tiempo beneficiarnos con la inserción en programas de financiamiento (investigación, becas, movilidad estudiantil).
 - El INTE tiene presencia a través de dos investigadores(as) en los consejos de relaciones exteriores de la cancillería y de la sociedad civil del servicio de migraciones.

INTERNACIONALIZACIÓN

- Seguimos avanzando en la racionalización de nuestros convenios y lazos de cooperación, focalizando en los casos en que la relación tiene un efecto en alguna de nuestras áreas de trabajo, y designando responsabilidades de conducción: CIMSUR/UNAM, UFMGS, UNC, COLEF, UE Arizona, UFRJ, CIDEES.
- Aplicamos a un proyecto redes con el tema medioambiental, que, de resultar adjudicado, nos permitiría lubricar importantes relaciones con universidades de primer orden

- La Creación de la Catedra Jorge Tapia y del consejo asesor internacional: mirando hacia la catedra UNESCO
- Se han incrementado las visitas/contactos online de académicos latinoamericanos a eventos y actividades investigativas o docentes.

ALGUNAS IDEAS PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2024.

Si se mantienen las actuales tendencias, el INTE debe experimentar un incremento exponencial de sus resultados positivos en 2024, como resultado de la acumulación de los factores positivos antes mencionados.

- Condiciones excepcionalmente buenas de personal: trabajo de equipo con responsabilidades y reconocimientos individuales.
 - Posibilidad de incremento en 2,5 jornadas académicas y una profesional. El recurso del PAI y postdoctorados.
- El INTE reforzará su posición institucional en UNAP a partir del dialogo respetuoso, critico, y constructivo con las diferentes instancias universitarias, una mayor interacción mutuamente conveniente con las facultades afines particularmente desde las áreas de postgrado y una presencia compartida en proyectos institucionales.
- Nuestro accionar estará lubricado por financiamientos adicionales: Fondecyts, fondo de fortalecimiento del DOET, relaciones internacionales
- Se debe avanzar en una institucionalidad avalada por un reglamento que amplíe la transparencia y la participación, garantice la paridad de géneros y establezca normas de equidad de acceso y oportunidades para todos y todas las(os) trabajadores(as) ubicados en las dos locaciones del INTE: Iquique y Santiago.

INVESTIGACIONES

- El año será superior en resultados investigativos (número de artículos) pero también debemos avanzar hacia resultados que salgan de las zonas epistemológicas de confort y avancen hacia la generación de nuevas metodologías y la construcción teórica.
- Se incrementará el nivel interno del debate, en particular en las líneas: las líneas deben seguir avanzando como las estructuras fundamentales del INTE.
- Se adoptarán medidas administrativas para transparentar/evaluar/ayudar la dedicación a la investigación:
 - El recurso de los compromisos de trabajo
 - El establecimiento del día institucional
 - La flexibilización del uso de las oficinas y de la firma de los libros

POSTGRADOS

- Los dos programas de postgrado continuarán su marcha ascendente con el apoyo de los respectivos CA/claustros, datos estos últimos que son vitales para comprender sus éxitos.
- El programa MARIET entrará en una fase de fuerte reestructuración con vista a corregir errores de diseños y fortalecerlo de cara a la próxima acreditación. En consecuencia, hemos adoptado medidas de apoyo que sumen nuevas experiencias y alivien la carga de gestión de la directora y la coordinadora académica.

VINCULACION

- Las actividades de vinculación deberán ceñirse a los tres ejes aprobados en el documento **Política de vinculación con el medio (VM) del INTE**. Ello nos permitirá identificar claramente cuales son las acciones orgánicas al funcionamiento del INTE, y establecer una política de contención de aquellas actividades que distraen las energías y copan el tiempo de los/as colegas
- Una línea de trabajo que debe fortalecerse es los documentos de política (policy papers), una acción de primer orden en términos públicos, que no ha conseguido despegar a lo largo de los años.
- Este año debe continuarse el esfuerzo en la relación con los organismos nacionales (DIFROL, Cancillería, Academia Diplomática, Servicio Migraciones), en los marcos del documento antes mencionado

PUBLICACIONES

- La Revista SSA, indexada como SCOPUS, deberá consolidarse como una plataforma de innovación teórica e interacción en los espacios de circulación del pensamiento especializado.
- En este año deben retomarse las publicaciones de libros con el sello INTE, enfatizando en aquellas obras –colectivas o individuales- que propongan ideas teóricas nuevas sobre los temas que se proponen. Este será un reto para las líneas de investigación.

INTERNACIONALIZACION

- Tras haber alcanzado una racionalización efectiva de nuestras relaciones interuniversitarias ahora se trata de focalizar en acciones que:
 - Establezcan relaciones para el desarrollo de investigaciones que impliquen estudios comparados e intercambios de metodologías
 - Fortalezcan la movilidad estudiantil y profesoral de los programas de postgrado
 - Nos permitan acceder a fondos externos: Fondo Chile/México, relaciones con diversos programas de AGCID, relaciones con Unión Europea
 - Tanto la Catedra Jorge Tapia, como el Comité Internacional Asesor, serán dos nuevos instrumentos de internacionalización que debemos perfilar mejor en los próximos meses.

Conclusiones: Tanto el balance del 2023, como la propuesta de acciones para el año 2024, han sido temas que hemos estado trabajando en conjunto. No obstante, nunca están cerrados. Fiel al credo democrático y participativo que debe caracterizar al INTE y que me he empeñado en fortalecer en estos dos años, esta es un documento abierto y sujeto a enriquecimientos y discusiones permanentes. Es el involucramiento de todos y todas y los despliegues de todas las inteligencias creativas lo que garantizará nuestro existo redoblado en 2023.

Algunas de estas acciones se desplegarán en el primer semestre de 2023, cuando me sustituirá el Dr. Gonzalo Alvarez, una figura de gran prestigio académico y una historia comprobada de acciones exitosas en nuestra institución.

Finalmente, mis deseos de que las semanas venideras en que despedimos un año y damos la bienvenida a otro, sean un oasis de felicidad y regocijo familiar. Abrazos a todos y todas.